

Guayaquil, 2 de marzo de 2020

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de TRANSAEREA S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2019.

Los objetivos previstos para el año 2019 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2019 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2019 fueron US\$60,524.23 dólares y los gastos totales fueron US\$60,232.03 dólares resultando en una utilidad total del ejercicio de US\$55.78 dólares.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que la utilidad del año 2019 sean destinadas a reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

En el año 2020, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. A. ...', with a large loop at the top and a horizontal line at the bottom.